



Resolución Ministerial

VISTOS:

La carta de fecha 17 de octubre de 2023, presentada por el señor Pablo Enrique Rondón Márquez; y, el Informe Legal N° 01714-2023-MINDEF/SG-OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0062-2023-DE, se designa al señor Pablo Enrique Rondón Márquez en el cargo de Director de la Dirección de Programación de Inversiones de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Defensa - Director de Sistema Administrativo I;

Que, con la carta de fecha 17 de octubre de 2023, el mencionado profesional ha formulado renuncia al cargo de Director de la Dirección de Programación de Inversiones de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Defensa, a partir del 18 de octubre de 2023; por lo que, corresponde emitir la resolución de aceptación de renuncia al cargo en mención;

Con el visado de la Secretaría General, de la Dirección General de Recursos Humanos, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 18 de octubre de 2023, la renuncia formulada por el señor Pablo Enrique Rondón Márquez al cargo de Director de la Dirección de Programación de Inversiones de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Defensa - Director de Sistema Administrativo I, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución Ministerial al señor Pablo Enrique Rondón Márquez y a la Dirección General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer que la presente Resolución Ministerial se publique en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Jorge Luis Chávez Cresta
Ministro de Defensa